

DECRETO ALCALDICIO N° 0000000982

QUINTERO, 12 ABR. 2012

VISTOS:

Caducidad de la Patente Comercial, Rol N° 201955, perteneciente a **Don Juan Altamirano Neira**.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO :

CADUQUESE, la Patente Comercial Rol N° 201955 con Giro en Restaurante, local ubicado en Calle Arturo Prat N°1884-E, la cual se encuentra a nombre de **Don Juan Altamirano Neira**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] por cierre de local comercial.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

- 1- Interesado
 - 2- Alcaldía
 - 3- Secretaria Municipal
 - 4- Dirección de Control
 - 5- Dirección de Finanzas
 - 6- Patentes Comerciales
- JVZ/YGS/MIYP/CCO/rago